

## ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

### REMATE POR

OSCAR ALBERTO M. PONCIO

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Ley 25.239) y con intervención del Juzgado Federal N° 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se hace saber por dos días, que en autos caratulados: FISCO NACIONAL - AFIP-DGI c/Otra (C.U.I.T. 30-58182503-6) por Ejecución Fiscal (Expte. N° 1536/06), que se tramitan ante el Juzgado Federal N° 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, se ha dispuesto que el Martillero Público Oscar Alberto M. Poncio, Matrícula N° 608, C.U.I.T 20-14.019.171-0 proceda a la venta en pública subasta el día 29 de noviembre de 2007 a las 10 horas o el día inmediato posterior hábil si aquel resultare feriado, en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros, Avda. Alberdi N° 1144 de la ciudad de San Jorge (S. Fe) las 4/30 partes indivisa de un inmueble ubicado en calle Marcos Paz N° 671 de la localidad de Carlos Pellegrini (Pcia. Sta. Fe), el mismo consta de dos plantas. En Planta Alta (a la que se accede por dos escaleras) hay tres oficinas subdivididas con cerramientos de aluminio y vidrio, sala de reuniones y un baño. Planta Baja: consta de salón de ventas y dos oficinas (también subdivididas con cerramiento de aluminio) y baño. Se trata de un inmueble en buen estado, con techo de zinc recubierto con cielorraso. Cuenta con servicio de luz eléctrica y cloacas, Superficie de terreno: 554,01 mts. cuadrados; Superficie edificada 722 mts. cuadrados. Dominio N° 24194 F° 430 T° 189 Par Sección Propiedades Departamento San Martín. Partida Impuesto Inmobiliario N° 12-11-00-169421/0001-7. Estado de ocupación: Se encuentra ocupado por la demandada donde desarrolla su actividad comercial. Base: \$ 22.169,93 (parte proporcional), de no haber ofertas sin base y al mejor postor. Pesa sobre el inmueble embargo, no registra hipotecas y existen deudas por impuestos y servicios. Las deudas que registre el bien, anteriores a la aprobación de la subasta serán afrontadas con el producido de la misma y a partir de ella serán a cargo del comprador, asimismo serán a su cargo los costos de transferencia. Quién resulte adquirente, deberá abonar en el acto del remate el 20% de seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley al Martillero (3%), todo de contado, en efectivo y en pesos, el saldo del precio al aprobarse la subasta bajo apercibimiento de ley. Asimismo deberá conformarse con las copias de títulos obrante en autos. Es condición indispensable concurrir con documento de identidad, al acto de subasta. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero, Teléfono 03406/480509. San Jorge, 15 de Noviembre de 2007. Dr. Fernando Chaparro, abogado de AFIP-DGI.

S/C 16848 Nov. 23 Nov. 26

---

SUBSECRETARIA DE

JUSTICIA Y CULTO

COMUNICADO

De conformidad con lo establecido por el Art. 7 del Decreto N° 2019/06 y sus modificatorias, la Subsecretaría de Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe informa la nómina de los postulantes que ha obtenido los tres mejores puntajes y se encuentran en consideración para la cobertura de los Juzgados Comunes vacantes de las siguiente localidades:

VILLA ANA: Edgardo Echezarreta; Viviana Graciela Sosa Amado; Rosalía Patricia Gómez Felder; Enzo Trentino LAZZARINO: Marisa Liliana Abdalla; Olga Teresa Martini; Marina Larroux; Vanina Luciana Fernández ARTEAGA: Jorge Gabriel Rostand; Ana Miriam Rossetti; Cristian Raúl Tocaymasa; Mariana Marcela Brunetti; LAS GARZAS: Griselda Noemí Delbon; Catalina Isabel Spesot; Marcela Alejandra Agustini y Martín Sebastián Deltin.

Período de Observación: Se informa que las observaciones acerca de los postulantes se recibirán en el horario de 8 a 12 hs., hasta el día 6 de diciembre de 2007 en la Subsecretaría de Justicia y Culto, Casa de Gobierno, 2° Piso, 3 de Febrero N° 2649 (3.000 Santa Fe) en el horario de 8 a 12 hs. Los antecedentes de los aspirantes se encuentran a disposición en la Subsecretaría de Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe, y el extracto de los mismos en la página web de la Provincia [www.portal.santafe.gov.ar](http://www.portal.santafe.gov.ar)

S/C 689 Nov. 23 Nov. 27